



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1647/19

AYUNTAMIENTO DE VILLAFLORES

A N U N C I O

Tras las pasadas Elecciones Municipales el día 26.05.19, habiéndose procedido el día 15.06.19 a la constitución de la nueva Corporación Local, y habiendo celebrado el pasado día 21.06.19 la sesión plenaria a qué se refiere el art. 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

TENIENTE DE ALCALDE:

Sra. D.ª Juana Coello Martín.

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS:

ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO:

D. Jesús Gutiérrez Jiménez.

ÁREA DE CULTURA, JUVENTUD Y SERVICIOS SOCIALES: D.ª Juana Coello Martín.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS:

D. Miguel Ángel Jiménez Sacristán.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS RURALES Y MEDIO AMBIENTE: D. Juan Francisco Resina Díaz.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, ECONOMÍA Y HACIENDA: D. Miguel Ángel Jiménez Sacristán.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villaflores, 2 de julio de 2019.

La Alcaldesa, *M.ª Jesús Martín Sánchez*.